

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz**  
**Acta No.2**  
**Sesión Ordinaria**

**Fecha:** viernes 28 de abril de 2023

**Hora:** 9:30 am

**LUGAR:** Nazareth

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de imaginarios territoriales e identitarios desde el campo audiovisual	CLACP Sumapaz	Mariela Baquero- Corposumavida
Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	Germán Martínez
Delegado del Consejo Local de Juventud	CLACP Sumapaz	Jeinsth Andrea Tautiva Pinzón
Representante de Cultura Festiva	CLACP Sumapaz	Pedro Rincón
Alcalde(sa) Local o su delegado	CLACP Sumapaz	Luz Yolanda León
Delegado de la Mesa Sectorial Local	CLACP Sumapaz	Camila Sanchez
Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Sumapaz	Mayerly Romero Hilarión

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de artesanos locales	CLACP Sumapaz	Rosalba Rojas
Representante de Danza campesina	CLACP Sumapaz	Sandra Patricia Suárez
Representante de Arte Dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP Sumapaz	Carmen Rosa Moreno
Delegado del Consejo Local de Mujer y Género	CLACP Sumapaz	Claribel Martínez Hilarión
Delegados/as estudiantes de las instituciones	CLACP Sumapaz	Alexandra Guzmán Moya

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 2 de 9

Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	Hermenegildo Torres
Delegado/a del Sindicato Agrario de Sumapaz	CLACP Sumapaz	Aracely Romero Susa- Sindicato Agrario Sumapaz
Representante de narrativas y formas diversas de expresión patrimonial e identidad campesina	CLACP Sumapaz	Luz Nelly Fajardo
Representante para Asuntos Locales	CLACP Sumapaz	Mileny Hilarión
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP Sumapaz	Edilson Melo
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Sumapaz	Anatilde Molina

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP Sumapaz	Delegado del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC	Yolanda Pinilla

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
DRAFE	Norbey Martínez Morales
Base cultural	Fabio Nelson Yara
Candidata	Luz Jenni Ríos
Presidente Asoarcopaz	Héctor González
Comunidad Auras	Steven Montañez
Comunidad Animas	Yeison Rico
Profesional ECR	Antonia Roda
Profesional IDR	Lorena Lugo
Profesional ECL	Carlos Otavo
Secretaria de Planeación	Cristian Gerena
Secretaria de Planeación	Laura Pineda
Secretaria de Planeación	Carolina Rojas
Secretaria de Planeación	Lucia Triviño

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PATRIMONIO	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 3 de 9

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Planeación	Nicolas Hernández
Profesional IDRD	Yenifer Moreno

**No de Consejeros Activos: 19**  
**No de Consejeros Asistentes: 7**  
**No de Consejeros Ausentes: 11**  
**No de Consejeros Ausentes con justificación: 1**  
**No de Invitados a la sesión: 15**

**Porcentaje % de Asistencia 36.84%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y Bienvenida
2. Llamado a Lista y verificación del quórum
3. Revisión de compromisos y aprobación del acta
4. Socialización de elecciones del SDACP y DRAFE
5. Inscripción de candidatos y electores
6. Intervención del FDL de Sumapaz
7. Intervención Profesionales de Planeación
8. Varios
9. Cierre

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Saludo y Bienvenida

La **secretaria técnica Mayerly Romero**, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión, las secretarías técnicas del DRAFE y SCRDI hicieron su respectiva presentación y saludo.

##### 2. Llamado a Lista y verificación del quórum

La **secretaria técnica Mayerly Romero**, expuso que debido a que no se cuenta con el quórum se llevará a cabo sesión informativa, los consejeros manifestaron que hay falta de compromiso por parte de los representantes del consejo, cada asistente llevo a cabo su presentación ante las demás personas presentes.

##### 3. Revisión de compromisos y 4. Aprobación del acta

La **secretaria técnica Mayerly Romero**, debido a que no se cuenta con el quórum propone que se desarrolle una sesión extraordinaria virtual con el fin de aprobar el acta del mes de febrero.

##### 5. Socialización de elecciones del SDACP y DRAFE

La **secretaria técnica Mayerly Romero**, resaltó que desea dar a conocer los logros del consejo durante el 2022, con el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 4 de 9

fin de que se tenga una visión de lo que se hace en el consejo:

#### Logros CLACP 2022

- En el 2022 se realizaron 8 sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio 6 presenciales y 2 virtuales.
- Consolidación en un 100% del APA.
- Seis consejeros incidieron en la participación de la Asamblea Distrital del SDACP.
- Reforma del decreto 480 donde se solicitó la participación de las dos cuencas para cada sector.
- Incorporación en el decreto 480 la delegación de sector de víctimas.
- Unificación de las sesiones del consejo DRAFE y CLACP.
- Se solicitaron las delegaciones de cinco instancias faltantes en el CLACP.
- Procesos de fortalecimiento con otras entidades como el IDPAC.
- Sesión de CLACP y mesa sectorial conjunta con el fin de reconocer la oferta del sector.
- Acompañamiento permanente por parte del FDL de Sumapaz.
- Proponer al alcalde un festival local que fuese liderado por el CLACP.

#### Logros DRAFE 2022

- Se lograron 4 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias y 2 sesiones ampliadas con el CLACP .
- El 05 de marzo se llevó a cabo el reconocimiento de deportistas de cada vereda.
- El 22 de abril se realizó el día de la niñez en el colegio Jaime Garzón.
- El 02 de mayo se realizó la actividad de las paradas deportivas.
- El 21 de septiembre se realizó actividad lúdica en el marco de la semana muévete escolar.
- El 02 de octubre inauguración de la escuela la Bici.
- Implementación de la estrategia de la fusión de los consejos DRAFE y CLACP

Por parte del consejo se manifestó que el apoyo por parte del FDL es muy importante, sobre todo en el tema del transporte con el fin de poder desarrollar las acciones propuestas.

#### 5. Inscripción de candidatos y electores

**La secretaria técnica Mayerly Romero**, resaltó que el proceso se viene realizando a nivel distrital, en la localidad se viene realizando con inscripciones asistidas de manera presencial y virtual, expuso el calendario del proceso de elecciones:

- 02 de diciembre inicio del periodo de inscripciones.
- 03 de diciembre evento de apertura de campaña.
- 19 de mayo cierre de inscripciones de candidatos.
- 04 de junio cierre de inscripciones de electores.
- 22 de mayo publicación de candidatos.
- 26 de mayo socialización de espacios de votación.
- Del 06 al 30 de junio proceso de votaciones, presencial asistida o virtual.
- 03 de julio publicación de resultados

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, Y EVALUACIÓN</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 5 de 9

- 06 de julio plazo máximo para presentar impugnaciones
- 10 de julio solicitud de subsanación de documentos.
- 21 de julio fecha máxima de subsanación de documentos.
- 26 de julio publicación de resolución de los representantes elegidos.
- 29 de julio acto de instalación del nuevo consejo.

La apuesta de las elecciones es enganchar a los habitantes de Bogotá con la cultura y el deporte, incidir en el fortalecimiento de iniciativas, dio a conocer algunos beneficios que tienen los consejeros:

- Ser representantes de los sectores
- Oferta de capacitación
- Línea de fomento en la profesionalización
- Apoyo para la movilización.
- Acceso a la oferta del sector de cultura
- Valoración de la calidad de los procesos presentados.

### Conformación CLACP Sumapaz

El Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad Sumapaz estará conformado de la siguiente manera:

- a. Dos (2) representantes de inscripciones territoriales e identitarias dando el tiempo Audiovisual uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad.
- b. Dos (2) Representantes de expresiones musicales campesinas, uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad.
- c. Dos (2) Representantes de danza campesina, uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad.
- d. Dos (2) representantes de arte dramático y expresiones escénicas rurales, uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad e.
- Dos (2) representantes de narrativas y formas diversas de expresión patrimonial e identidad campesina uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad.
- f. Un (1) Representante del Consejo Local al Consejo de Cultura para Arentes Locales.
- g. Un (1) representante de Cultura Física.
- h. Un (1) Representante de los artesanos locales.

### DELEGADOS CLACP Sumapaz

- i. Una (1) Delegado del sector Mujer y Género.
- j. Un (1) Delegado de Persona mayor.
- k. Un (1) Delegado de Juventudes.
- l. Un (1) delegado/a del Consejo Local de Discapacidad.
- m. Un (1) delegado/a del Sindicato Agrario de Sumapaz
- n. Un (1) delegado/a de la mesa local de víctimas del conflicto armado.
- o. Un delegado de los estudiantes de las instituciones educativas públicas de la localidad.
- p. Un delegado de la Asociación de Juntas Comunitarias.

Se hace la claridad que se deben inscribir como electores para poder apoyar al candidato o sector de su preferencia y que cuentan con tres votos, uno por el consejo local, uno por el distrital y otro voto por el DRAFE. La conformación del nuevo consejo de cultura estará representado por 25 curules, más las instituciones que son el delegado de la Alcaldía Local, SCRDR, mesa sectorial y delegado del IDPAC.

El **presidente del CLACP Pedro Rincón**, propuso que se incluya un representante de la JAL, al respecto **Mayerly Romero** manifestó que harán parte del consejo como invitados permanentes.

La **profesional Yolanda León**, manifestó que la postulación debe estar acorde a cada sector y estar comprometido con las organizaciones para poder rendir un informe, resalto que se hizo la solicitud de las dos cuencas debido a que es importante articular el trabajo realizado.

El **presidente del CLACP Pedro Rincón**, resaltó que los consejeros son veedores de los procesos que se ejecutan en la localidad.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 6 de 9

La **secretaria técnica Mayerly Romero**, expuso que el proceso de votación se hará de manera presencial asistida y virtual, espera que los candidatos sean personas comprometidas con el sector y consientes que las sesiones del consejo serán cada dos meses.

El **presidente del CLACP Pedro Rincón**, propuso que las sesiones se lleven a cabo los fines de semana, teniendo en cuenta que puede haber mayor asistencia. Al respecto la **secretaria técnica Mayerly Romero**, respondió que las sesiones se acordaron para el segundo viernes de cada mes, no se dejaron los fines de semana debido a que tienen presentaciones artísticas.

La **consejera Mariela Baquero**, propuso se dé la oportunidad para liderazgos nuevos, que puedan aportar a los procesos que llevan a cabo desde esta instancia, partiendo de una formación. Al respecto la **profesional de la alcaldía local** manifestó que el consejo debe estar compuesto por personas mayores, con experiencia y con liderazgos nuevos, teniendo en cuenta que estos son los que menos participan.

El **candidato al DRAFE Norbey Martínez**, resaltó que ha participado en muchos espacios y se ha alcanzado articulaciones con el consejo del DRAFE.

El **señor Héctor González**, resaltó los procesos que se han venido desarrollando en la localidad. Sin embargo, no se ha dado una articulación con la institución, indicó que no se pueden dejar llevar por el desánimo, los delegados nunca tienen tiempo para representar en los diferentes espacios.

La **consejera Jeinst Tautiva**, propuso que deben estar presentes los representantes de las juntas de acción comunal, tener en cuenta la participación de los jóvenes en estos espacios y buscar maneras de llegar a ellos y activar su incidencia, que el consejo participe en las diferentes ferias y hacer control para que el presupuesto no se pierda.

La **secretaria técnica del DRAFE Yenifer Moreno**, expuso como estará conformado el consejo DRAFE, para el sector de adulto mayor se cuenta con un representante por la cuenca de Rio Sumapaz, en el sector de discapacidad no se cuenta con ningún representante, sector educativo se han realizado varias reuniones con el DILE y colegios donde se ha hecho la invitación el requisito es la copia de la cédula, certificación laboral donde manifieste que está vinculado a una entidad escolar, dio a conocer los nombres de los precandidatos para el sector de juventud:

- Miller Vergara Morales
- Brayan
- Anderson Velandia Ramírez
- Jonathan Orjuela
- Michel Prieto

En cuanto al sector de escuela de formación o clubes deportivos, están a la espera y en concertación con Secretaria de Cultura ya que la Escuela de Formación no está avalada, se tiene un candidato; por sector de juntas de acción comunal se cuenta con dos representantes, colectivos de agrupaciones o ESAL se cuenta con un representante, grupos étnicos o sociales se cuenta con una representante de mujeres; por parte de la administración están FDL, Secretaria de Cultura, IDR. D.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 7 de 9



## 6. Intervención del FDL de Sumapaz

La profesional de la Alcaldía Local Yolanda León propuso llevar a cabo una reunión virtual con el fin de dar a conocer los dos proyectos que se están postulando, socializó una canción del CD que se sacó bajo el proceso de ECL versión 2.0, la intención para cada a área era realizar una convocatoria donde se beneficiaran a 12 proyectos; se lograron beneficiar 3 propuestas de música, literatura y tejido.

- para el sector de música se llegaron a 19 grupos y solistas de la localidad
- para el sector de tejido se conformaron 5 agrupaciones de tejido
- y para literatura se beneficiaron a 19 literatos.

Estos procesos fueron ejecutados por artistas de la localidad.

Para la localidad de Sumapaz se tiene proyectado una articulación con las instituciones, que no se convierta solo en la solicitud de transporte, para cultura quedaron 100 millones de pesos de tal manera que cada solicitud que se hace de transporte sale de este presupuesto, debido a esto solicito que cada vez que se haga un requerimiento se confirme debido a que cada uno tiene un costo de 1.850.000, en ocasiones no se justifica cuando solo asisten 2 o 3 personas; lo que se ha proyectado por parte de la Alcaldía Local para el 2022 siempre se ha presentado dentro de las sesiones de CLACP.

Para la vigencia 2023 se cuenta con 4 metas:

- Realizar cuatro eventos de promoción de actividades culturales. Para este cuatrienio quedo solo un evento por año, los eventos proyectados para la vigencia 2023 son la Feria Agroambiental, Niñez Sumapaceña y el Festival de las Artes Sumapaceñas.
- Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales, se venía desarrollando con un ejecutor con 8 meses de contrato, solo se ejecutaban 5 meses con 22 horas de clase a la comunidad, desde el 2022 se cuenta con profesionales y empíricos de la localidad para que realicen este proceso de formación artística y deportiva, para esta vigencia están contratados hasta diciembre. Para el sector de deporte se cuenta con 6 profes deportivos 3 para cada cuenca donde se trabaja ciclismo, patinaje y fútbol sala y para cultura se cuenta con 5 profesores trabajando tejido, 2 profesores de danza por cuenca, 1 profesora para teatro, se lanzó la convocatoria para tener dos profesores de música, se cuenta con un proyecto de formación con un recurso de 140 millones, adicional se tiene un convenio con la OFB.
- Financiar proyectos del sector cultura, patrimonial y creativo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL MUNICIPIO, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 8 de 9

- Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, se cuenta con ECL, el nuevo convenio sale la siguiente semana con un presupuesto de 430 millones para otorgar estímulos
- Intervenir dos sedes culturales con dotación y adecuación.

Resaltó que la Alcaldía cuenta con instrumentos y se tiene proyectado la compra de nuevos instrumentos, se tiene proyectado que el profesional contratado tenga conocimiento en el manejo de todos los instrumentos.

### 8. Intervención Profesionales de Planeación

El **profesional del Planeación** dio a conocer los 5 pilares, reverdecer consiste en tema ambiental, segundo pilar reactivación económica, tercer pilar movilidad, cuarto pilar red de cuidado, quinto pilar patrimonio, propuso se den a conocer espacios donde se puedan desarrollar las acciones de los cinco pilares.

Se responden las preguntas planteadas:

- 1- ¿de las siguientes propuestas, cual priorizarían para que hagan parte de los proyectos a desarrollar en Sumapaz?

Mejoramiento de las vías

Mejorar la cobertura del transporte público

Se manifestó que Sumapaz hace parte de Bogotá, uno de los mayores problemas es el tema de transporte, no se cuenta con un sistema de transporte.

En la localidad en transporte del SITP no se ha dado por el tema de las vías e infraestructura.

### 9. Varios

No se abordaron varios en la sesión

### 10. Cierre

Se finaliza la sesión a la 1:00 pm

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria junio de 2023

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 28 de abril 2023 9 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de abril	Mariluz Castro
Enviar acta sesión ordinaria del mes de abril para aprobación	Mayerly Romero
Llevar a cabo sesión virtual con el fin de presentar Festival de las Artes Sumapaceñas	CLACP-Yolanda León

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Pedro Rincón**  
 Presidente CLACP Sumapaz

\_\_\_\_\_  
**Mayerly Romero**  
 Secretaría Técnica de CLACP  
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz  
 Revisó: Secretaría Técnica Mayerly Romero DALP/SCRD  
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD